FUNDACIÓN CAJANAVARRA

FUNDACIÓN BANCARIA CAJA NAVARRA

PRESUPUESTO 2020

MEMORIA EXPLICATIVA

FUNDACIÓN CAJANAVARRA

INDICE

I.- FUNDAMENTACIÓN DE ESTE INFORME

II.- CRITERIOS APLICADOS

III.- PRESUPUESTO 2020 – RECURSOS OBTENIDOS Y EMPLEADOS

IV.- ORIGEN DE RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO 2020

- **1.- Rendimientos financieros**
- **2.- Alquileres**
- **3.- Procedentes de la actividad**

V.- EMPLEO DE RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO 2020

- **1.- Cultura y educación**
- **2.- Discapacidad y mayores**
- **3.- Convocatorias y Programas**
- **4.- Patrimonio**
- **5.- Soporte a la gestión**

VI.- TOTAL RECURSOS OBTENIDOS Y EMPLEADOS

I.- FUNDAMENTACIÓN DE ESTE INFORME

El presente informe se elabora en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11.6 de la Ley Foral 10/1996 reguladora del régimen tributario de las Fundaciones y de las actividades de Patrocinio y en el artículo 40 de los estatutos de Fundación Bancaria Caja Navarra (en adelante "Fundación Caja Navarra" o "La Fundación) que establece que *"en los últimos tres meses de cada ejercicio, el Patronato de la Fundación elaborará y remitirá al Protectorado el presupuesto correspondiente al año siguiente acompañado de una memoria explicativa y un plan de actuación en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en el ejercicio siguiente."*

II.- CRITERIOS APLICADOS

Para el cálculo e imputación al ejercicio 2020 de las cifras que se presentan, se toman como base los criterios contables, pero sólo se han tenido en cuenta aquellos conceptos tanto de gastos (cuenta resultados) como de inversiones (balance) que implican un movimiento de tesorería. Esto quiere decir que no se han incluido conceptos tales como amortizaciones o deterioros que, suponiendo un gasto y formando parte de la cuenta de resultados, sus movimientos no afectan a la tesorería.

Dado que se siguen criterios contables y por tanto se aplica el principio de devengo, los importes reflejados en este presupuesto, se aproximan pero no coinciden exactamente con las entradas o salidas de tesorería en el año 2020.

III.- PRESUPUESTO 2020 – RECURSOS OBTENIDOS Y EMPLEADOS

Se presenta el presupuesto para el próximo ejercicio detallando los gastos por líneas de actividad y diferenciando el origen de los recursos y el destino de los mismos.

OBTENCIÓN DE RECURSOS	**11.279.000**
Rendimientos financieros	6.800.000
Rendimientos explícitos de renta fija	320.000
Revalorización cartera de fondos de inversión	1.120.000
Rendimientos explícitos de renta variable	5.360.000
Por alquileres	36.000
Procedentes de la actividad	3.293.000
De personas beneficiarias y usuarias	1.575.000
Isterria	230.000
Civican	390.000
Actividades personas mayores	75.000
Colonias Hondarribia	803.000
Día Verde	3.000
Centro Rio Irati	74.000
De terceros (Sector Público)	1.718.000
Isterria	1.553.000
Centro Rio Irati	165.000
Otros ingresos	1.150.000

EMPLEO DE RECURSOS	11.240.000
CULTURA Y EDUCACIÓN	**3.108.000**
Centro Civican	1.550.000
Colonias Hondarribia	1.133.000
Día Verde	45.000
Educación en emprendimiento	20.000
Promoción cultural y educativa	360.000

DISCAPACIDAD Y MAYORES	4.206.000
Centros de personas mayores	850.000
Centro Isterria	2.604.000
Centro Rio Irati	327.000
Promoción discapacidad y personas mayores	425.000

CONVOCATORIAS Y PROGRAMAS	2.608.000
Convocatorias de ayudas a proyectos	800.000
Obra social en colaboración con “la Caixa”	1.200.000
Convenio ANF	8.000
Programas de promoción social	600.000

SOPORTE A LA GESTIÓN	1.318.000
De personal	702.000
De administración	556.000
Programas de soporte a la gestión	0.000
Promoción de la solvencia institucional y técnica	60.000

REMANENTE	39.000

En términos generales, para el ejercicio 2020 se estima obtener unos recursos totales de 11.279.000 euros. El empleo presupuestado de recursos totales alcanza la cifra de 11.240.000 euros, lo que supone un remanente de 39.000 euros.

IV.- ORIGEN DE RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO 2020

1) Rendimientos financieros

Rendimiento explícito de la Renta Fija.

La cartera de renta fija de la Fundación asciende a un importe nominal de 11,3 millones de euros y de la misma se espera para el año 2020 un flujo de caja de 320.000 euros.

Revalorización de carteras de Fondos de Inversión.

La Fundación posee tres carteras de fondos de inversión, dos gestionadas por entidades terceras y una autogestionada, materializadas en fondos y valores de renta variable muy diversificados en cuanto a la inversión sectorial y geográfica. Las tres carteras tienen un importe aproximado de 10 millones de euros, cada una.

Para el año 2020, se ha proyectado una revalorización de la inversión de renta variable del 3,5% para las carteras de fondos gestionadas externamente y del 4,23% para la cartera de renta variable autogestionada, por lo que la revalorización de esta porción de la cartera ascendería a 1.120.000 euros.

Rendimiento explícito de la Renta Variable

El rendimiento de la participación de un 0,897 % en capital social de CaixaBank (dividendos), constituye la principal fuente de ingresos de la Fundación. Tras los cambios en la política de dividendos de la entidad y las incertidumbres existentes hemos creído conveniente proyectar un ingreso de 0,10euros/acción durante el año 2020, que manteniendo toda la inversión en dicho valor reportaría un importe total de 5.360.000 euros.

2) Alquileres

La renta percibida por los arrendamientos de edificios y locales genera unos ingresos de 36.000 euros anuales.

3) Procedentes de la actividad

Muchas de las personas beneficiarias y usuarias de las actividades que desarrolla Fundación Caja Navarra contribuyen a soportar el coste de los servicios que reciben. Asimismo, se perciben ayudas económicas de terceros, principalmente de la administración pública.

Los recursos de las personas beneficiarias y usuarias proceden de las actividades desarrolladas en el centro de educación especial Isterria y centro de desarrollo de capacidades Rio Irati, de las Colonias de Hondarribia, de los cursos y actividades de Civican y, en menor medida, de algunas actividades para personas mayores y del Día Verde de la Fundación. Los recursos de terceros se obtienen por la actividad educativa del centro Isterria en su condición de centro concertado.

Para el próximo ejercicio, los recursos procedentes de las personas beneficiarias y usuarias supondrán unos ingresos de 1.575.000 euros, y los procedentes de terceros, de 1.718.000 euros.

V.- EMPLEO DE RECURSOS PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO 2020

El empleo de recursos para el próximo año es presentado por líneas de actividad:

1.- Cultura y educación

Dentro de este apartado quedan incluidos todos los recursos destinados al desarrollo de propuestas relacionadas con la cultura y la educación. El importe total para esta línea asciende a 3.108.000 euros para el año 2020, lo que supone un 27,65 % del total.

CIVICAN es el centro sociocultural de Fundación Caja Navarra, un espacio vivo, de encuentro intergeneracional y multidisciplinar con clara vocación de impulsar y activar la cultura y la educación, promover la solidaridad y la acción social, la literatura y el pensamiento contemporáneo, la conciencia de sostenibilidad, estimulando la participación activa del público de Navarra.

CIVICAN cuenta con un auditorio con capacidad para 153 personas, una biblioteca con dos salas de lectura, un espacio destinado a exposiciones, cuatro aulas de uso polivalente, cocina, aula de baile, piscina climatizada y, además, una cafetería.

A lo largo del año se programan numerosos cursos y talleres, además de actividades culturales, sociales, educativas y de difusión y promoción lectora. También se lleva a cabo la cesión y alquiler de espacios a entidades y colectivos de Navarra

El presupuesto destinado para CIVICAN en 2020 es de 1.550.000 euros.

CAMPUS HONDARRIBIA es el centro educativo de experiencias, participación y convivencia de Fundación Caja Navarra para niños/as y jóvenes de 7 a 15 años de Navarra. Es un proyecto de carácter educativo, social, cultural y de promoción de la salud.

Dentro del Campus Hondarribia se desarrollan dos grandes programas:

- *Campus Neptuno* (de abril a junio): es un proyecto educativo medioambiental dirigido a centros escolares de Navarra, con estancias de 3 a 5 días, en castellano, inglés o euskera.

- *Campus de verano* (de junio a agosto): es un programa educativo dirigido a niños y niñas de familias navarras.

Para estos programas se ha previsto un presupuesto de 1.133.000 euros.

Con el impulso de nuevos programas para el Campus, se cumplirán las medidas del Plan Estratégico 2018-2022 para lograr un mayor uso de los espacios.

El DÍA VERDE es un programa educativo medioambiental dirigido a centros escolares de Pamplona y comarca. En esta jornada medioambiental, el alumnado recibe una explicación teórica, aprende a interpretar el paisaje y realizan una actividad de plantación de árboles, así

como talleres de sensibilización medioambiental. Para este programa se ha presupuestado un importe de 45.000 euros

El programa educativo *"Semana de la Innovación, creatividad y Emprendimiento"* es una actividad llevada a cabo en colaboración con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Su objetivo es dotar al alumnado de Formación Profesional de Navarra de herramientas, habilidades y competencias transversales, que faciliten su futura incorporación al mercado laboral, bien sea por cuenta propia o ajena. Para este programa se ha asignado un presupuesto de 20.000 euros.

También se van a destinar 360.000 euros a programas de promoción cultural y educativa. Está previsto poner en marcha un programa de Becas de Investigación de doctorandos, así como dos líneas de investigación en las universidades; una relacionada con la medición del impacto socioeconómico de la Fundación y otra, sobre las futuras necesidades de Navarra en los ámbitos que contempla el Plan Estratégico de Fundación Caja Navarra

También se prevé impulsar el arte y la cultura contemporánea en línea con las tendencias más avanzadas en todo el territorio navarro, así como el apoyo a programas formativos basados en las artes, trabajando con colectivos vulnerables. Además, se apoyará la conservación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial de Navarra.

2.- Discapacidad y personas mayores

Comprende el conjunto de recursos empleados para la realización de actividades pertenecientes a esta línea. El importe total presupuestado alcanza la cifra de 4.206.000 euros, lo que supone un 37,42 % del presupuesto global.

En esta línea de actuación, la actividad se centra principalmente en los *"Centros de Personas Mayores"*, que son espacios de participación social, de encuentro y desarrollo de la autonomía personal. Se promueve el envejecimiento activo a través de un programa de actividades, charlas, encuentros, etc. Actualmente, la Fundación cuenta con once centros localizados en Pamplona y comarca, a excepción del centro sito en Sangüesa. En dos de los centros de Pamplona está habilitado un servicio de comedor: Leyre y Oskia.

El presupuesto para los Centros de personas mayores es de 850.000 euros

ISTERRIA es un centro educativo concertado con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, al que en este curso asisten 87 alumnos/as. Este Centro cuenta además con un centro ocupacional (14 usuarios) y una residencia que utilizan 43 de las 100 personas que acuden al centro, en el que se forman y conviven personas con necesidades educativas especiales. El presupuesto de este centro para 2020 es de 2.604.000 euros

En 2017 se puso en marcha el Centro RÍO IRATI, un Centro de día para la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad en edad adulta, con capacidad para 22-25

personas siendo este un modelo claramente diferencial en nuestra comunidad. Se han destinado 327.000 euros para llevar a cabo este proyecto.

Asimismo, se van a destinar 425.000 euros para otros programas relacionados con la promoción de la discapacidad y las personas mayores.

En este sentido, derivado del plan estratégico 2018-2022, se promoverán acciones para reforzar el proyecto educativo en ISTERRIA con metodologías innovadoras así como implantar un modelo de atención a personas con discapacidad y enfermedad mental, persiguiendo ser un modelo de referencia en el ámbito de la discapacidad intelectual.

Se tratará de impulsar a través del centro RÍO IRATI, un programa de formación y un recurso de vivienda para el aprendizaje de la vida independiente.

En la línea de personas mayores, se pondrán en marcha programas de apoyo psicosocial persiguiendo la transformación de los centros de personas mayores con programas de atención a la predependencia y la participación social, así como la promoción de redes de vecindad para evitar y prevenir situaciones de aislamiento y soledad.

Así mismo, se prevé poner en marcha un programa de rehabilitación funcional para personas en situación de enfermedad crónica o un programa de prevención de la fragilidad.

3.- Convocatorias y Programas

En esta línea de actividad se integran los programas realizados a través de convocatorias de ayudas a proyectos o por medio de programas impulsados en colaboración con entidades e instituciones, públicas y privadas.

Se destinarán 600.000 euros a desarrollar programas encaminados a mejorar la vida de las personas más vulnerables, así como a promocionar la solidaridad, la participación y la convivencia de nuestra comunidad. La atención a la empleabilidad de mujeres migrantes en riesgo y situación de vulnerabilidad, los trastornos adictivos de los juegos de azar, apuestas y otros consumos sin sustancia en las personas jóvenes, el desempleo de larga duración en personas mayores o el retorno del talento a Navarra, entre otros, serán problemáticas a las que se procurará dar respuesta con el empleo de estos recursos.

También se prevé continuar con las convocatorias de ayudas a proyectos con una aportación económica de 800.000 euros para apoyar iniciativas sociales y culturales de entidades sin ánimo de lucro alineadas con los ejes estratégicos de la Fundación.

Por último, se destinarán 1.200.000 euros a impulsar proyectos en colaboración con Fundación Bancaria “la Caixa” en Navarra.

4.- Soporte a la gestión

Dentro de este apartado se incluyen aquellos gastos que no tienen una relación directa con las líneas de acción y desarrollo de programas relacionados con los fines fundacionales anteriormente expuestas. Principalmente son gastos asociados a la estructura de la propia fundación, así como gastos de administración generales como asesorías externas, informática, comunicación de datos, difusión e imagen o almacenamiento.

Se distinguen los gastos de personal que para el próximo ejercicio alcanzarían la cifra de 702.000 euros y los gastos de administración que supondrían 556.000 euros.

Asimismo y como consecuencia del despliegue del Plan Estratégico, se prevé el gasto de 60.000 euros en la promoción de la solvencia institucional y técnica o la puesta en marcha de procesos de innovación y mejora continua dentro de la propia estructura de la Fundación.

VI.- TOTAL RECURSOS OBTENIDOS Y EMPLEADOS

Si al total de los recursos obtenidos presupuestados (11.279000 euros) se le aplica el descuento del total de recursos empleados presupuestados (11.240.000 euros), se obtiene un remanente de 39.000 euros.

Este remanente no sería un beneficio/pérdida como tal y por tanto no se podría asociar como un incremento/decremento de los fondos propios ya que, como se ha mencionado al inicio de este informe, en este presupuesto no se tratan todos los conceptos que afectan a la cuenta de resultados (amortizaciones y deterioros) y sí se tratan otros que no forman parte de dicha cuenta de resultados (inversiones).

Pamplona, 27 de noviembre de 2019